

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1824.

SAN NICOLAS DE BARI, ARZOBISPO DE MIRA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 7 h. y 7', y se oculta à las 4 h. y 53'.

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 20.	62. 5	NE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 12.	64 0	S.	Celageria
A las 6 de la tarde...	30, 1, 70	63 5	SO.	Idem

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar à las 1 h. 58' mad.      2.ª Altamar à las 2 h. 18' tard.  
1.ª Bajamar à las 8 h. 8' mañ.      2.ª Bajamar à las 8 h. 28' noch.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Con el plausible motivo del cumple años de la Reyna Ntra. Sra. (Q. D. G.) recibirá el Sr. Gobernador interino de esta plaza à los Sres. generales, gefes y oficiales que residen en ella, à las doce de la mañana. Cádiz 6 de Diciembre de 1824.—De Orden de dicho gefe, el coronel Sargento mayor—Diego de Reyes.

Real orden comunicada à la Direccion general de Rentas, declarando libres de la contribucion del 6 por 100 de frutos civiles à las encomiendas de las Ordenes militares.

Conformandose el Rey N. S. con el dictamen de esa Direccion general acerca de la esposicion que ha hecho à S. M., por conducto del Sr. Secretario de Estado y del Despacho, el recibidor de la Orden de San Juan de Jerusalem sobre si las encomiendas vacantes de la misma deben satisfacer el 6 por 100 de frutos civiles; ha tenido à bien declarar que no se comprendan en la espresada contribucion, porque estando dotadas la mayor parte con bienes y rentas decimales, con.

tribuyen en este concepto á la corona con la cuota correspondiente , y porque la Real orden de 9 de Julio de 1790 declaró libres de dicha contribucion á las Ordenes militares. De Real orden lo comunico á VV. SS. para su cumplimiento. Madrid 13 de Noviembre de 1824 = Luis Lopez Ballesteros.

*Otra dirigida al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda, declarando que las viudas que gozan pensiones en el monte pio militar y en el de oficinas, estan exentas de purificacion.*

Enterado el Rey N. S. de la consulta del tesorero general que me remite V. E. con oficio de 7 del actual, relativa á si estan sujetas á purificacion las viudas que gozan pensiones del monte pio militar y del de oficinas ; se ha servido resolver que no admite duda alguna el que estan exentas de este juicio , pues que en el goce de sus viudedades , malamente llamadas pensiones, no hacen mas que cobrar los descuentos que se hicieron á sus maridos en los sueldos que disfrutaron cuando vivian y servian , á lo que tienen un ineontestable derecho , y es en cierta manera un depósito que hicieron para cuando llegase el triste estado en que se encuentran. San Lorenzo 16 de Noviembre de 1824. = Francisco Tadeo de Calomarde.

*Francfort 10 de Noviembre.*

Se acaba de prender en Berlin un petardista que ha estafado á muchas personas. Ofrecia papel contra la casa de Lafitte de Paris, consiguiendo de este modo grangearse la confianza de sus compatriotas , á quienes vendia. Acerca de este sujeto se han contado cosas terribles , cuya verdad solo podrá confirmarse en los estrados cuando se le juzgue, lo que deberá verificarse en Maguncia. Se llama Lambert , y supone haber sido ayudante de Napoleon.

*Londres 11 de Noviembre.*

Mr. Lyon , capitan del navio de S. M. el Griper ha llegado inesperadamente esta mañana al Almirantazgo. Los obstaculos que le han impedido entrar en la bahia de Repulsa , apesar de haber alcanzado la entrada del rio *Wager*, han sido la causa principal de su regreso. El Griper ha experimentado sin cesar los temporales mas extraordinarios que jamas se han conocido. Durante todo el viage solo ha tenido cinco dias de buen tiempo. Ha perdido todas sus anclas y han quedado destrozados todos sus botes , pero por fortuna nadie ha perecido.

El capitan Lyon refiere que el mal tiempo ha perjudicado muchísimo á la pesca de la ballena : los balleneros que encontró nada habian hecho. Una carta de Portsmouth fecha 10 de Noviembre dice lo que sigue.

„Esta noche ha entrado en este puerto el navio de S. M. el Griper , su capitan Lyon ; sin dar fondo en Spithead. Viene de la expedicion al Polo Norte , y hace seis semanas que dejó las islas Southampton. Este buque se halla en el estado mas deplorable, y parece

que ha padecido muchísimo. Ya se hallaba à seis horas de distancia de la bahia de Repulsa cuando se levantò una tormenta deshecha, que durò muchos dias con una furia desconocida aun en aquellos mares tan temibles. Despues de muchas penalidades el capitan se viò precisado à dar la vuelta para Inglaterra con el objeto de componer el navio que ha padecido sobre manera , perdiendo ademas sus cables y anclas. Tu vieron noticia del capitan Parry que se hallaba à una distancia estraordinaria. El Griper debia pasar el invierno en la bahia de la Repulsa , y enviar el verano proximo una espedicion por tierra para hallar à dicho capitan Parry en las costas opuestas del mar polar.

*Valencia 21 de Noviembre.*

Nos D. José Maria Despujol y de Vilalba , doctor en ambos derechos &c. Provisor y Vicario general de esta Diocesis &c. &c.

*Al Clero y Fieles de este Arzobispado , salud en nuestro Señor Jesucristo.*—Cuando la voluntad decidida de nuestro difunto Prelado el Exmo. Sr. D. Fr. Veremundo Arias me sujetó à la carga pesadísima del gobierno del Arzobispado en las circunstancias mas críticas y espinosas , que jamas se vieron , os manifesté por escrito cuan peligroso y difícil era el cabal desempeño de las obligaciones inmensas que prescribe un ministerio formidable aun à los mismos angeles : con la mayor ingenuidad descubrí entonces la cortedad de mis luces y pureza de mis intenciones : las ansias y solicitud que devoraba mi corazón por la estincion del vicio y reforma de las costumbres. Para conseguirlo , desconfiado de mí mismo , desde luego llamé en torno de mí , busqué las luces y consejo de personas de experiencia , de sabiduria y celo por el bien de la Iglesia y del Estado : à este bien del Estado y de la Iglesia , que ha sido siempre el móvil único de mis disposiciones , he consagrado mis cortos talentos y largas vigilancias: he providenciado siempre lo que he creido justo y conveniente. No habrá sido à gusto y satisfaccion de todos : ningun mortal lo consiguió jamás , cuando los intereses y pasiones luchan entre sí furiosamente en opuestas direcciones. Se encontrarán tal vez en mis disposiciones errores , porque era gobierno de hombre no de un angel, pero ciertamente que no hallará la critica mas severa , pero imparcial, no encontrará seguramente manchas ni delitos que procedan de malicia , que sean compatibles con la pureza de intencion. Así que reposo tranquilo en el testimonio de mi conciencia que no me acusa. Ved aqui la única , la mas halagüeña recompensa de mis fatigas, cuando yo toco el término dichoso de todas ellas. Así es para vuestro consuelo y tranquilidad de mi espíritu : en el éxtasi del mayor júbilo que me enagena os anuncio que es ya llegado el momento bienhadado de ver cumplidos mis deseos , de que la Autoridad Eclesiastica y Gobierno del Arzobispado es ya transmitido à las manos de un diestro piloto que sabrá salvar la navecilla de esta iglesia de Valencia,

